

ACTA DE SESION CONTINUADA DE ADMISION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2024 –SENCICO-1

PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL CURSO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICACIONES PARA LOS CENTROS DE FORMACIÓN DE LA GERENCIA ZONAL LIMA CALLAO.

En, Lima, a los 10 días del mes de setiembre de 2024, en las oficinas del departamento de abastecimiento y vía aplicativo WhatsApp con el segundo miembro titular, a las 09:30 horas, se reunieron en forma virtual y presencial los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N°04 Designación de Comité de Selección número 10-2024-SENCICO-DCS, de fecha 14 de agosto de 2024 y reconfirmados mediante Formato N°04 Designación de Comité de Selección número 13-2024-SENCICO-DCS, de fecha 09 de setiembre de 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2024-SENCICO-1 , a fin de continuar con la etapa de admisión de ofertas.

El quórum necesario que exige la Normativa se logró con la presencia de los miembros, de acuerdo a la siguiente conformación:

- **Presidente Titular** : JOHNNY EDWIN VICTORIO SANTOS
- **Primer Miembro Titular** : MAYBE LADY VARGAS VARGAS
- **Segundo Miembro Titular** : CANDELARIO PERLECHE PERLECHE

El Comité de selección verificó que, el postor CONSORCIO: MAYRA ALEJANDRA ASCUES VENEGAS y MICHEL ALEXIS LANA O SALVATIERRA, ha presentado vía subsanación su Anexo N°5 con firmas legalizadas, por lo que, este colegiado procede con continuar con la etapa de admisión, observándose lo siguiente:

Con respecto al postor CORPORACIÓN FERRETERA CARMENCITA E.I.R.L, se observa lo siguiente:

- A folio N°12 de su oferta presento el Anexo N°4 Declaración Jurada del plazo de prestación, ofertando el plazo de diez (10) días calendarios contados a partir del día siguiente de la suscripción de la orden de compra.

Al respecto las bases integradas del presente procedimiento de selección, se precisó que, el computo del plazo de entrega de los bienes es a partir del día siguiente de suscrito el contrato.

Es oportuno señalar que, este el plazo ofertado por el postor no cumple con lo señalado en las bases integradas, los mismos que no se enmarcan dentro de los supuestos de subsanación, toda vez que, la orden de compra es elaborada y notificada en una fecha posterior a la firma de contrato, por lo que, el plazo ofertado por el postor podría generar controversias durante la etapa de ejecución contractual y a su vez poner en riesgo la entrega oportuna de los bienes.

Debe señalarse que, el tribunal de contrataciones en diferentes resoluciones señaló que: "(...) *toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí y debe encontrarse conforme con lo requerido en las bases integradas, a fin de que el comité de selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Lo contrario, por los riesgos que genera, determinará que la oferta deba ser desestimada, sobre todo considerando que no es función de dicho órgano interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones, sino evaluar las mismas en virtud de las bases integradas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado, sin posibilidad de inferir o interpretar hecho alguno*".

En tal sentido, por decisión unánime este colegiado acuerdo declarar como No Admitida la oferta presentada por el postor CORPORACIÓN FERRETERA CARMENCITA E.I.R.L.

Firmado digitalmente por:
VARGAS VARGAS Maybe Lady
FAU 20131377810 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10/09/2024 11:39:41-0500



Firmado digitalmente por:
VICTORIO SANTOS JOHNNY
EDWIN FIR 80508996 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/09/2024 11:58:01-0500



Culminado la revisión de admisión de las ofertas, el resultado es el siguiente:

N°	Postor	Anexo N°01	Documentos de Represent.	Anexo N°02	Anexo N°03	Anexo N°04	Anexo N°05	Resultado
1	COMSERVICE ALARCON S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	ADMITIDA
2	COMERCIAL VILCA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	ADMITIDA
3	CONSORCIO: MAYRA ALEJANDRA ASCUES VENEGAS y MICHEL ALEXIS LANA O SALVATIERRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA
4	DISTRIBUIDORA YOHANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	ADMITIDA
5	CORPORACIÓN FERRETERA CARMENCITA E.I.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO ADMITIDA
6	ADG INTERNATIONAL SERVICE S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	ADMITIDA
7	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	ADMITIDA

No existiendo otro tema que tratar y siendo las 09:50 horas del mismo día, se dio por concluida la reunión, suscribiendo los presentes en señal de conformidad.

Firmado digitalmente por PERLECHE PERLECHE Candelario FAU 20131377810 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.09.2024 11:04:03 -05:00



MAYBE LADY VARGAS VARGAS
MIEMBRO TITULAR

CANDELARIO PERLECHE PERLECHE
MIEMBRO TITULAR



Firmado digitalmente por:
VARGAS VARGAS Maybe Lady
FAU 20131377810 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/09/2024 11:40:03-0500



Firmado digitalmente por:
VICTORIO SANTOS JOHNNY
EDWIN FIR 80508998 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/09/2024 11:58:17-0500

JOHNNY EDWIN VICTORIO SANTOS
PRESIDENTE TITULAR

ACTA DE EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2024 –SENCICO-1 PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL CURSO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICACIONES PARA LOS CENTROS DE FORMACIÓN DE LA GERENCIA ZONAL LIMA CALLAO.

En, Lima, a los 10 días del mes de setiembre de 2024, en las oficinas del departamento de abastecimiento y vía aplicativo WhatsApp con el segundo miembro titular, a las 09:51 horas, se reunieron en forma virtual y presencial los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N°04 Designación de Comité de Selección número 10-2024-SENCICO-DCS, de fecha 14 de agosto de 2024 y reconfirmados mediante Formato N°04 Designación de Comité de Selección número 13-2024-SENCICO-DCS, de fecha 09 de setiembre de 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2024-SENCICO-1 , a fin de llevar a cabo la etapa de evaluación y calificación de ofertas

El quórum necesario que exige la Normativa se logró con la presencia de los miembros, de acuerdo a la siguiente conformación:

- **Presidente Titular** : JOHNNY EDWIN VICTORIO SANTOS
- **Primer Miembro Titular** : MAYBE LADY VARGAS VARGAS
- **Segundo Miembro Titular** : CANDELARIO PERLECHE PERLECHE

A efectos de determinar el orden de prelación, el comité de selección procedió con aplicar el factor de evaluación a las ofertas presentadas quedando de la siguiente manera:

N°	Postor	Monto Ofertado	Puntos	Bonificación MYPE 5%	Puntaje Total	Orden de Prelac
1	COMSERVICE ALARCON S.A.C.	S/. 369,090.00	41.54	2.08	43.61	5°
2	COMERCIAL VILCA S.A.	S/. 307,300.00	49.89	2.49	52.38	3°
3	CONSORCIO: MAYRA ALEJANDRA ASCUES VENEGAS y MICHEL ALEXIS LANA O SALVATIERRA	S/. 156,600.00	97.89	4.89	102.79	2°
4	DISTRIBUIDORA YOHANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/. 311,800.00	49.17	2.46	51.62	4°
5	ADG INTERNATIONAL SERVICE S.A.C.	S/. 153,301.66	100.00	5.00	105.00	1°
6	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	S/. 379,700.00	40.37	2.02	42.39	6°

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección procede con calificar a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada, obteniéndose el siguiente resultado:

PRIMERO:

Con respecto a la oferta del postor ADG INTERNATIONAL SERVICE S.A.C, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases, obteniendo el primer lugar en el orden de prelación.

SEGUNDO:

Con respecto a la oferta del postor CONSORCIO: MAYRA ALEJANDRA ASCUES VENEGAS y MICHEL ALEXIS LANA O SALVATIERRA, se observa lo siguiente:

- **Con respecto a la experiencia N°01 señalada en su Anexo N°8**, el postor adjuntó el Contrato N°1333-2018-GRH/GR-1, Factura electrónica E001-10 por el monto de **S/ 233 612.00** y reporte bancario del Banco BBVA señalando el monto de **S/ 226 604.00**, evidenciándose una diferencia entre el monto facturado y el monto abonado.

Firmado digitalmente por:
VARGAS VARGAS Maybe Lady
FAU 20131377810 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10/09/2024 11:40:16-0500



Firmado digitalmente por:
VICTORIO SANTOS JOHNNY
EDWIN FIR 80508998 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/09/2024 11:56:33-0500



De los documentos presentados por el postor, se observa que, para acreditar su experiencia optó por la opción de efectuarlo a través de: "Comprobantes de pago cuya cancelación se acredite de manera documental y fehaciente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, u otro documento emitido por una entidad del sistema financiero que acredite el abono, o mediante la cancelación en el mismo comprobante de pago", conforme a lo establecido en las bases integradas.

Ahora bien, de los documentos presentados (factura E001-10 y estado de cuenta bancaria), no resultan suficientes para acreditar el monto de total de S/ 233 612.00, debido a que no existe trazabilidad en la documentación presentada para acreditar esta experiencia.

Por lo tanto, no corresponde valorar la presente experiencia para el computo de su experiencia.

- Con respecto a la Experiencia N°02 señalada en su Anexo N°8, el postor presentó el Contrato Complementario AS N°72-2018-GRH/GR-1, Factura electrónica N° E001 -13 por el monto de S/ 57 893.70, movimiento bancario del BBVA en el cual indica el monto de S/ 56 156.70, evidenciándose una diferencia entre el monto facturado y el monto abonado.

Ahora bien, de los documentos presentados (factura E001-13 y estado de cuenta bancaria), no resultan suficientes para acreditar el monto de total de S/ 57 893.70, debido a que no existe trazabilidad en la documentación presentada para acreditar esta experiencia.

Por lo tanto, no corresponde valorar la presente experiencia para el computo de su experiencia.

- Con respecto a la Experiencia N°03 señalada en su Anexo N°8, el postor presentó la Orden de Compra Guía de Internamiento N° 00900 por el monto de S/ 69 375.00, movimiento bancario del BBVA en el cual indica el monto de S/ 67 293.75, evidenciándose una diferencia entre el monto facturado y el monto abonado.

Ahora bien, de los documentos presentados (Orden de Compra Guía de Internamiento N° 00900 y estado de cuenta bancaria), no resultan suficientes para acreditar el monto de total de S/ 69 375.00, debido a que no existe trazabilidad en la documentación presentada para acreditar esta experiencia.

Por lo tanto, no corresponde valorar la presente experiencia para el computo de su experiencia.

Al no haber acreditado su experiencia conforme a lo establecido en las bases, este colegiado por decisión unánime acordó DESCALIFICAR la oferta presentada.

TERCERO:

Con respecto al postor COMERCIAL VILCA S.A, se observa que cumple con acreditar los requisitos de calificación, ocupando el segundo lugar en orden de prelación.

En tal sentido, este colegiado dio por culminado la etapa de evaluación y calificación de ofertas con el siguiente resultado



Firmado digitalmente por:
VICTORIO SANTOS JOHNNY
EDWIN FIR 80508006 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/09/2024 11:58:47-0500

Firmado digitalmente por:
VARGAS VARGAS Maybe Lady
FAU 20131377810 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10/09/2024 11:40:26-0500



ADQUISICION DE MATERIALES DE ENSEÑANZA: CURSO INSTALACIONES ELECTRICAS EN INFRAESTRUCTURA																
N°	POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES (ANEXO N°6)	ANEXOS SOLICITADOS							EVALUACION				REQUISITOS DE CALIFICACION	RESULTADO	ORDEN DE PRELACION FINAL
			DEclaración Jurada de los datos del Postor (ANEXO N°1)	VIGENCIA DE PODER / INI	DECLARACION JURADA DE ARTICULO 32 DEL REGLAMENTO. (ANEXO N°2)	DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DEL CAPITULO III DE LA PRESENTE SECCION. (ANEXO N°3)	DECLARACION JURADA DE PLAZO DE ENTREGA (ANEXO N°4)	PROMESA DE CONFERENCIO (ANEXO N°5)	RESULTADO DE CUMPLIMIENTO	$P_i = \frac{0m * PMPE}{0i}$	PUNTAJE TOTAL	ANEJO N° 10 - BONIFICACION 05 % MYPE	PUNTAJE TOTAL			
ADQUISICION DE MATERIALES DE ENSEÑANZA: CURSO INSTALACIONES ELECTRICAS EN INFRAESTRUCTURA			COMPLETO CUMPLE	CUMPLE CUMPLE	NO CUMPLE NO CUMPLE	CUMPLE NO CUMPLE	CUMPLE NO CUMPLE	COMPLETO CUMPLE	ADMITIDA NO ADMITIDA	PUNTAJE OFERTA ECON	5%	5%	5%	CUMPLE / NO CUMPLE		
1	COMSERVICE ALARCON S.A.C.	S/. 369,090.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	ADMITIDA	41.54	41.54	2.08	43.61	5°	-	-
2	COMERCIAL VILCA S.A.	S/. 307,300.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	ADMITIDA	49.89	49.89	2.49	52.38	3°	CUMPLE	CALIFICADA
3	CONSORCIO MAYRA ALEJANDRA ASCUES VENEGAS Y MICHEL ALEXIS LANA O SALVATIERRA	S/. 156,600.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA	97.89	97.89	4.89	102.79	2°	NO CUMPLE	DESCALIFICADA
4	DISTRIBUIDORA YOHANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/. 311,800.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	ADMITIDA	49.17	49.17	2.46	51.62	4°	-	-
5	CORPORACION FERRETERA CARMENCITA E.I.R.L.	-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO ADMITIDA	-	-	-	-	-	-	-
6	ADG INTERNATIONAL SERVICE S.A.C.	S/. 153,301.66	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	ADMITIDA	100.00	100.00	5.00	105.00	1°	CUMPLE	CALIFICADA
7	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	S/. 379,700.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	ADMITIDA	40.37	40.37	2.02	42.39	6°	-	-

No existiendo otro tema que tratar y siendo las 10:00 horas del mismo día, se dio por concluida la reunión, suscribiendo los presentes en señal de conformidad.



Firmado digitalmente por PERLECHE PERLECHE Candelario FAU
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 10.09.2024 11:04:38 -05:00

MAYBE LADY VARGAS VARGAS
 MIEMBRO TITULAR

CANDELARIO PERLECHE PERLECHE
 MIEMBRO TITULAR



Firmado digitalmente por:
 VARGAS VARGAS Maybe Lady
 FAU 20131377810 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 10/09/2024 11:40:35-0500



Firmado digitalmente por:
 VICTORIO SANTOS JOHNNY
 EDWIN FIR 80508006 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 10/09/2024 11:57:03-0500

JOHNNY EDWIN VICTORIO SANTOS
 PRESIDENTE TITULAR

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2024 –SENCICO-1

PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL CURSO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICACIONES PARA LOS CENTROS DE FORMACIÓN DE LA GERENCIA ZONAL LIMA CALLAO.

En, Lima, a los 10 días del mes de setiembre de 2024, en las oficinas del departamento de abastecimiento y vía aplicativo WhatsApp con el segundo miembro titular, a las 10:05 horas, se reunieron en forma virtual y presencial los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N°04 Designación de Comité de Selección número 10-2024-SENCICO-DCS, de fecha 14 de agosto de 2024 y reconfirmados mediante Formato N°04 Designación de Comité de Selección número 13-2024-SENCICO-DCS, de fecha 09 de setiembre de 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2024-SENCICO-1 , a fin de llevar a cabo la etapa de otorgamiento de la buena pro.

El quórum necesario que exige la Normativa se logró con la presencia de los miembros, de acuerdo a la siguiente conformación:

- **Presidente Titular** : JOHNNY EDWIN VICTORIO SANTOS
- **Primer Miembro Titular** : MAYBE LADY VARGAS VARGAS
- **Segundo Miembro Titular** : CANDELARIO PERLECHE PERLECHE

De acuerdo a los resultados obtenidos en la etapa de admisión de ofertas, evaluación y calificación de ofertas, este colegiado por decisión unánime acuerda otorgar la buena pro de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	DESCRIPCION DEL ITEM	POSTOR	MONTO DE OFERTA ECONOMICA	ESTADO
1	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL CURSO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICACIONES PARA LOS CENTROS DE FORMACIÓN DE LA GERENCIA ZONAL LIMA CALLAO	ADG INTERNATIONAL SERVICE S.A.C.	S/ 153 301.66	ADJUDICADO

No existiendo otro tema que tratar y siendo las 10:10 horas del mismo día, se dio por concluida la reunión, suscribiendo los presentes en señal de conformidad.



Firmado digitalmente por PERLECHE PERLECHE Candelario FAU 20131377810 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.09.2024 11:05:11 -05:00

MAYBE LADY VARGAS VARGAS
MIEMBRO TITULAR

CANDELARIO PERLECHE PERLECHE
MIEMBRO TITULAR



Firmado digitalmente por:
VARGAS VARGAS Maybe Lady
FAU 20131377810 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/09/2024 11:40:56-0500



Firmado digitalmente por:
VICTORIO SANTOS JOHNNY
EDWIN FIR 80508996 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/09/2024 11:57:17-0500

JOHNNY EDWIN VICTORIO SANTOS
PRESIDENTE TITULAR

ACTA DE ADMISION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2024 –SENCICO-1 PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL CURSO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICACIONES PARA LOS CENTROS DE FORMACIÓN DE LA GERENCIA ZONAL LIMA CALLAO.

En, Lima, a los 04 días del mes de setiembre de 2024, en las oficinas del departamento de abastecimiento y vía aplicativo WhatsApp con el segundo miembro titular, a las 14:30 horas, se reunieron en forma virtual y presencial los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N°04 Designación de Comité de Selección número 10-2024-SENCICO-DCS, de fecha 14 de agosto de 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2024-SENCICO-1, a fin de llevar a cabo la etapa de admisión de ofertas.

El quórum necesario que exige la Normativa se logró con la presencia de los miembros, de acuerdo a la siguiente conformación:

- **Presidente Titular** : JOHNNY EDWIN VICTORIO SANTOS
- **Primer Miembro Titular** : GINA FLORENCIA MONTECINOS ATAQ
- **Segundo Miembro Titular** : CANDELARIO PERLECHE PERLECHE

Para el presente procedimiento de selección se registraron los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10076369939	LANAO SALVATIERRA MICHEL ALEXIS	2024-08-26 14:17:36.0	Válido
2	10104019302	TORRES ACOSTA FERNANDO MARTIN	2024-08-26 16:31:42.0	Válido
3	10407483630	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	2024-09-02 21:11:23.0	Válido
4	10444593178	RAMIREZ MAUTINO RONAL WILFREDO	2024-08-27 21:43:49.0	Válido
5	20125534393	COMERCIAL VILCA S.A.	2024-08-26 12:54:48.0	Válido
6	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	2024-08-21 12:01:54.0	Válido
7	20492690130	GESTION DE INVERSION CONSTRUCTIVA E.I.R.L. GINVERCONST E.I.R.L.	2024-08-22 22:19:50.0	Válido
8	20600751141	DISTRIBUIDORA YOHANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DISTRIBUIDORA YOHANA S.A.C.	2024-08-28 10:32:19.0	Válido
9	20601673003	POWER KABEL S.A.C.	2024-08-21 10:02:08.0	Válido
10	20601788757	ADG INTERNATIONAL SERVICE S.A.C.	2024-09-02 00:16:22.0	Válido
11	20604232113	INGENIERIA, CONSTRUCCIONES BIENES Y SERVICIOS S.A.C. - INCOBISER S.A.C.	2024-08-22 20:54:31.0	Válido
12	20605165495	COMSERVICE ALARCON S.A.C.	2024-08-22 02:42:57.0	Válido
13	20608128141	GRUPO RESCATE PERU S.A.C.	2024-08-21 22:08:51.0	Válido
14	20608802429	CORPORACIÓN FERRETERA CARMENCITA E.I.R.L	2024-08-31 13:36:57.0	Válido
15	20610025685	CAPITAL OCHOA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-08-21 16:07:08.0	Válido
16	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	2024-08-31 17:27:21.0	Válido

De los participantes registrados, presentaron sus ofertas los siguientes postores:



Firmado digitalmente por:
MONTECINOS ATAQ GINA
FLORENCIA FIR 42783459 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/09/2024 16:00:34-0500



Firmado digitalmente por:
VICTORIO SANTOS JOHNNY
EDWIN FIR 80508996 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/09/2024 14:52:54-0500



Firmado digitalmente por PERLECHE
PERLECHE Candelario FAU
20131377810 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.09.2024 15:03:21 -05:00

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
 Nomenclatura : AS-SM-5-2024-SENCICO-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL CURSO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EDIFICACIONES PARA LOS CENTROS DE FORMACION DE LA GERENCIA ZONAL LIMA CALLAO

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE MATERIALES DE ENSEÑANZA: CURSO INSTALACIONES ELECTRICAS EN INFRAESTRUCTURA			
20600751141	DISTRIBUIDORA YOHANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DISTRIBUIDORA YOHANA S.A.C	03/09/2024	19:09:44	Electronico
20125534393	COMERCIAL VILCA S.A.	03/09/2024	19:12:41	Electronico
10407483630	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	03/09/2024	20:43:21	Electronico
20601788757	ADG INTERNATIONAL SERVICE S.A.C.	03/09/2024	20:48:08	Electronico
10076369939	MAYRA ALEJANDRA ASCUES VENEGAS y MICHEL ALEXIS LANA O SALVATIERRA	03/09/2024	21:35:36	Electronico
20608802429	CORPORACION FERRETERA CARMENCITA E.I.R.L	03/09/2024	22:22:02	Electronico
20605165495	COMSERVICE ALARCON S.A.C.	03/09/2024	22:31:37	Electronico

De conformidad con el numeral 73.2 del Artículo 73º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que señala: "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida", este colegiado procede con revisar los documentos de presentación obligatoria señalada en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas, observándose lo siguiente:

PRIMERO: de la revisión de los documentos de admisión, se observa que el postor: CONSORCIO: MAYRA ALEJANDRA ASCUES VENEGAS y MICHEL ALEXIS LANA O SALVATIERRA, presentó su Anexo N°5 Promesa de Consorcio sin firmas legalizadas.

Al respecto, la omisión señalada en el párrafo precedente, se enmarca dentro de los supuestos de subsanación establecidos en el art. 60 numeral 60.2 literal c) "La legalización notarial de alguna firma. En este supuesto, el contenido del documento con la firma legalizada que se presente coincide con el contenido del documento sin legalización que obra en la oferta";

En tal sentido por decisión unánime se acuerda lo siguiente:

1. Solicitar al postor CONSORCIO: MAYRA ALEJANDRA ASCUES VENEGAS y MICHEL ALEXIS LANA O SALVATIERRA la subsanación de su oferta (Falta de legalización de firmas del Anexo N°05), otorgándole para tal efecto, el plazo de un (1) hábil.
2. Postergar en el SEACE las etapas que se vieran afectadas de acuerdo por lo señalado en el numeral 1.

No existiendo otro tema que tratar y siendo las 14:40 horas del mismo día, se dio por concluida la reunión, suscribiendo los presentes en señal de conformidad.



Firmado digitalmente por:
 MONTECINOS ATAO GINA
 FLORENCIA FIR 42783459 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 04/09/2024 18:00:52-0500

GINA FLORENCIA MONTECINOS ATAO
 MIEMBRO TITULAR



Firmado digitalmente por PERLECHE
 PERLECHE Candelarío FAU
 2013137810 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 04.09.2024 15:03:39 -05:00

CANDELARIO PERLECHE PERLECHE
 MIEMBRO TITULAR



Firmado digitalmente por:
 VICTORIO SANTOS JOHNNY
 EDWIN FIR 80508998 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 04/09/2024 14:53:35-0500

JOHNNY EDWIN VICTORIO SANTOS
 PRESIDENTE TITULAR

ANEXO N° 01

ADQUISICION DE MATERIALES DE ENSEÑANZA: CURSO INSTALACIONES ELECTRICAS EN INFRAESTRUCTURA

N°	POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES (ANEXO N°6)	ANEXOS SOLICITADOS							EVALUACION		ANEXO N° 10 - BONIFICACION 05 % MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	REQUISITOS DE CALIFICACION	RESULTADO	ORDEN DE PRELACION FINAL	RESULTADO FINAL
			DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. ANEXO N° 01	VIGENCIA DE PODER / DNI	DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO AL LITERAL B DEL ARTICULO 52 DEL REGLAMENTO. (ANEXO N° 2)	DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS EETT, SEGÚN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPITULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN . (ANEXO N° 3)	DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA (ANEXO N° 4)	PROMESA DE CONSORCIO (ANEXO N° 5)	RESULTADO DE CUMPLIMIENTO	$P_i = \frac{om * PMPE}{oi}$	PUNTAJE TOTAL				EXPERIENCIA DEL POSTOR			
ADQUISICION DE MATERIALES DE ENSEÑANZA: CURSO INSTALACIONES ELECTRICAS EN INFRAESTRUCTURA		S/. 380,910.00	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	ADMITIDA / NO ADMITIDA	PUNTAJE OFERTA ECON	5%				un monto facturado acumulado equivalente a S/. 300 000.00 En caso de MYPE S/ 95 000.00	CUMPLE / NO CUMPLE		
1	COMSERVICE ALARCON S.A.C.	S/. 369,090.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	ADMITIDA	41.54	41.54	2.08	43.61	5°	-	-	-	-
2	COMERCIAL VILCA S.A.	S/. 307,300.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	ADMITIDA	49.89	49.89	2.49	52.38	3°	CUMPLE	CALIFICADA	2°	-
3	CONSORCIO: MAYRA ALEJANDRA ASCUES VENEGAS y MICHEL ALEXIS LANA O SALVATIERRA	S/. 156,600.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA	97.89	97.89	4.89	102.79	2°	NO CUMPLE	DESCALIFICADA	-	-
4	DISTRIBUIDORA YOHANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/. 311,800.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	ADMITIDA	49.17	49.17	2.46	51.62	4°	-	-	-	-
5	CORPORACIÓN FERRETERA CARMENCITA E.I.R.L	-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO ADMITIDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	ADG INTERNATIONAL SERVICE S.A.C.	S/. 153,301.66	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	ADMITIDA	100.00	100.00	5.00	105.00	1°	CUMPLE	CALIFICADA	1°	ADJUDICADO
7	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	S/. 379,700.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	ADMITIDA	40.37	40.37	2.02	42.39	6°	-	-	-	-

San Borja, 10 de setiembre de 2024.

MAYBE LADY VARGAS VARGAS
MIEMBRO TITULAR



Firmado digitalmente por:
VICTORIO SANTOS JOHNNY
EDWIN FIR 80508000 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/09/2024 11:55:34-0500

JOHNNY EDWIN VICTORIO SANTOS
PDTE TITULAR DE COMITÉ DE SELECCIÓN



Firmado digitalmente por PERLECHE
PERLECHE Candelario FAU
20131377810 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.09.2024 11:06:12 -05:00

CANDELARIO PERLECHE PERLECHE
MIEMBRO TITULAR



Firmado digitalmente por:
VARGAS VARGAS Maybe Lady
FAU 20131377810 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/09/2024 11:43:21-0500